ACTA N° 04 DE REINICIACIÓN N° 1								
CONTRATO	DE OBRA	N°.	381	DE 2024	Fecha	DD	MM	AAAA
						5	5	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente Acta, el interventor y/o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
- Fecha de Reiniciación de la orden y/o contrato
- Valor de la orden y/o contrato

En consecuencia el contratista reinicia la ejecución de la orden bajo la responsabilidad expresa del interventor y/o supervisor.

2) El contratista manifiesta que se han superado las condiciones que motivaron la suspensión temporal de la orden y/o contrato.

3) El Contratista deberá tener aprobada la modificación a la póliza inicial, de conformidad con el Acta de suspensión suscrita por las partes, para dar reinicio a la ejecución del contrato.

4) La presenta Acta no dará lugar a reajustes o compensaciones al contratista de ningún tipo, ni por concepto de standby de maquinaria, personal o equipo en el sitio de la obra, si aplica.

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE 13, OBRAS CIVILES, MONTAJE ELECTROMECÁNICO, Y OBRAS DE REFORZAMIENTO, PROTECCIONES GEOTÉCNICAS EN LAS TORRES 9, 12 Y 14, SOBRE LA LÍNEA, DOBLE CIRCUITO SAN ANTONIO - YOPAL Y SAN ANTONIO – TOQUILLA 115 KV OPERADA POR LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P.
DERIVADO DEL RECURSOS PROPIOS	———
CONTRATISTA:	*CONSORCIO 115 SAN ANTONIO*
NIT:	*901899814 - 5*
REPRESENTANTE LEGAL:	*SERGIO ANDRES LOPEZ MORA*
C.C.	*1.118.529.672,00*
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	*20 de diciembre de 2024*
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	*24 de diciembre de 2024*
VALOR:	*$ 1.704.753.807,00*
VALOR DEL ANTICIPO:	*$ 852.376.904,00*
PLAZO CONTRACTUAL:	*DIEZ (10) DIAS*
FECHA ACTA INICIACIÓN	23 de diciembre de 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	2 de enero de 2025
FECHA ACTA N°02 DE SUSPENSION N°1	27 de diciembre de 2024
TIEMPO SUSPENSION No.1	*TRES (03) MESES*
FECHA DE AMPLIACION N° 1 SUSPENSION N° 1	28 de marzo de 2025
TIEMPO AMPLIACION N° 1 SUSPENSION N°1	TRES (03) MESES
FECHA PREVISTA DE REINICIACION	27 de junio de 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	5 de mayo de 2025
TIEMPO REAL DE AMPLIACION N° 1 A LA SUSPENSION N° 1	UN (1) MES Y SIETE (7) DÍAS
PLAZO TRANSCURRIDO - EJECUTADO	*CUATRO (04) DIAS*
PLAZO FALTANTE POR EJECUTAR	*SEIS (06) DIAS*
NUEVA FECHA DE TERMINACION	10 de mayo de 2025
SUPERVISOR:	WILFREDO GARZON MARTINEZ
INTERVENTOR:	N/A

En la oficina de la Empresa de Energía de Casanare ENERCA SA ESP, Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los cinco (05) días de mes de Mayo de 2025, se reunieron: SERGIO ANDRES LOPEZ MORA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.118.529.672, en su calidad de representante legal de la empresa contratista CONSORCIO 115 SAN ANTONIO con NIT 901899814-5 y WILFREDO GARZÓN MARTINEZ en su calidad de supervisor designado por parte de la EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P " ENERCA S.A. E.S.P".; con el fin de suscribir la presente Acta N°04 de reiniciación N°1, considerando que ya se superaron las causales que motivaron la suspensión.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los Cinco (05) días de mes de Mayo de 2025

CONSORCIO 115 SAN ANTONIO
CONTRATISTA

WILFREDO GARZON MARTINEZ
SUPERVISOR

Nombre InterventorN/A
INTERVENTOR

Revisó:ANDRES FELIPE GARZON AGUILAR
Apoyo a la supervisión

Revisó:DIANA CONSTANZA GONZALEZ
oficina Jurídica

ENTERADO: _____
Líder de Supervisiones e Interventorías

ENTERADO: _____
Gerente de Área/supervisor de la Interventoría

Original Oficina Contratación **1era copia : Interventor** **2da copia: Contratista**

ENERCA S.A. E.S.P. Diana 7
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN